



Según un informe obtenido por medio del PNT e información de la SSC, al 14 de octubre en los penales del estado hay dos mil 528 personas privadas de la libertad sin sentencia, de las cuales dos mil 346 son hombres y 182 son mujeres, desconocen el tiempo que deben estar reclusos.

Según información de la SSC, 67 por ciento de internos en cárceles de Quintana Roo no tienen sentencia.

Según información de la SSC

Sin sentencia, 67% de los internos que están en las cárceles de Q. Roo

- Sólo en el Centro de Reinserción Social de Cancún hay 1 mil 511 en esta situación

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo (SSC), a través del Portal Nacional de Transparencia (PNT), refiere que la población que hay en total, en los cuatro Centros de Reinserción Social (Cereso), de Quintana Roo, es de tres mil 765.

En este contexto, dos mil 528 del total de los presos, no cuentan con una sentencia, es decir, que continúa abierto el proceso penal en su contra, y no saben cuánto tiempo tendrán que pasar en la cárcel, ya que no se les ha dictado ninguna cifra.

Un informe obtenido por medio del PNT e información de la SSC de Quintana Roo, coinciden en que al 14 de octubre en los penales del estado hay dos mil 528 personas privadas de la libertad sin sentencia, de las cuales dos mil 346 son hombres y 182 son mujeres, todas sin conocimiento del tiempo que deben permanecer reclusos.

Apenas en el penal de Cancún, hay mil 511 personas sin sentencia, de las cuales mil 351 son hombres y 160 mujeres; en el penal de Chetumal son 426 (404 son hombres y 22 mujeres); en Cozumel 84, todos hombres; y en Solidaridad (Playa del Carmen) 507, también todos del sexo masculino; esto sin mencionar que, la persona que más tiempo tiene sin sentencia es desde 1996, por el delito de violación.

Asimismo, informaron que, la persona privada de la libertad que tiene más tiempo recluso en el centro penitenciario de Cancún tiene 50 años, lleva 28 recluso y le faltan 11 años de sentencia para cumplir, lo cual habla de un déficit en el sistema penal de la entidad, que ya ha sido señalado por Derechos Humanos.

Por otro lado, la sentencia más larga era de 110 años, por varios delitos sexuales y de pederastia, la cual fue modificada y quedó en 60 años. Se tra-

taría de Jean Succar Kuri, quien falleció en Cancún este año a los 79 años de edad.

También, siete hombres de 18 años, son los que menor edad tienen y que están reclusos en los cuatro penales del estado, mientras que el de mayor edad es de 80 años y se encuentra en el Cereso de Chetumal, capital quintanarroense.

CÁRCEL DE CANCÚN ES LA PEOR

En 2024, las cárceles de Quintana Roo han sido

objeto de atención debido a diversas irregularidades y problemas estructurales que afectan tanto a los internos como a sus familias.

El Cereso de Cancún ha sido catalogado como la peor cárcel del estado, según el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria realizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Este penal ha recibido una calificación de 3.3, en comparación con la calificación de 6.23 en 2022. Entre los principales problemas se encuentran el mal estado de las celdas, las deficientes condiciones materiales y de higiene, y la falta de capacitación del personal carcelario.

En un operativo sorpresa realizado en el Centro Penitenciario de Benito Juárez (Cancún), se decomisaron drogas, dinero en efectivo y dispositivos electrónicos prohibidos. Entre los hallazgos se encontraron 32 teléfonos celulares, 37 cargadores, 46 memorias USB, y 19,615 pesos en efectivo. Este operativo fue coordinado por varias fuerzas de seguridad con el objetivo de fortalecer la seguridad interna y prevenir actividades ilícitas.

En un esfuerzo por descomprimir las instalaciones penales, se trasladaron 92 reclusos a diferentes Centros Federales de Readaptación Social (Ceferesos) en el país. Este movimiento fue supervisado por autoridades competentes para asegurar la integración segura de los internos en los nuevos establecimientos penitenciarios.



Las cárceles de Quintana Roo han sido objeto de atención debido a diversas irregularidades y problemas estructurales.